

OROGROUP S.A.

Of. 050-GO

Guayaquil, 13 de junio del 2008

Señor

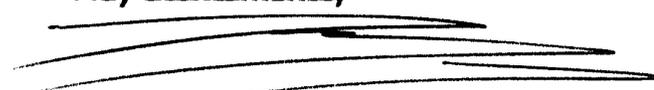
**Superintendente de Compañías de El Oro
Machala.-**

De mis consideraciones:

**De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, remito a
Usted, los informes financieros y anexos de la Empresa OROGROUP
S.A. correspondientes al Ejercicio Económico 2007.**

En la seguridad de merecer su atención, suscribo de Usted.

Muy atentamente,


**Renato Manuel B. Santos Marques
GERENTE**

cc.arch.



OROGROUP S.A.

INFORME ANUAL DE JUNTAS GENERALES

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil ocho, se reúnen los socios de la Empresa OROGROUP S.A, con el objeto de analizar el informe anual de Juntas Generales y hacer una evaluación de las actividades económicas, laborales y legales que se han originado en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2007.

Participan de esta reunión la mayoría de socios de la Compañía. El Sr. Gerente presenta el informe económico y técnico que tiene relación con el avance de los trabajos que se ejecutan.

Luego de algunas intervenciones por parte de los Socios en las diferentes Juntas, se ha podido extraer los puntos más importantes que se trataron y que se indican a continuación:

1.1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PROPUESTOS.

De los objetivos propuestos para el año 2007, se han podido cumplir razonablemente, ya que la aspiración de la Empresa es desarrollar trabajos de actividad minera, con responsabilidad social y ambiental, destacándose la contribución de nuestra Empresa al desarrollo económico del cantón Zaruma.

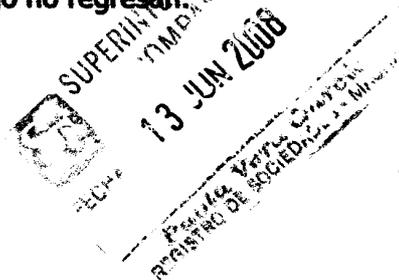
Por estar en proceso de instalación de maquinaria, infraestructura física, protección de los frentes de trabajo, exploración y explotación en menor escala, realmente la producción alcanzada hasta el mes de diciembre ha sido regular.

1.2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO

Las disposiciones emanadas por parte de la Junta General de Accionistas, se han acatado oportunamente por parte de los Miembros del Directorio y de los socios en general.

1.3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO, ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el presente ejercicio económico 2007, realmente se ha tenido problemas de inestabilidad con las personas que laboran en los frentes de trabajo, no originados por la Empresa, sino más bien por las personas que pese a haberseles garantizado una estabilidad laboral, incumplen con sus compromisos, esto es trabajan ocho días y luego no regresan.



También es necesario indicar que mientras se realice la adecuación de oficinas, esta funcionarán en el domicilio del Gerente General.

1.4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO ANTERIOR.

En el año 2006, no existieron movimientos significativos por haberse constituido la Empresa en ese año.

El Balance General cuyo desglose consta en formulario 101, arroja resultados en los Activos por el monto de \$ 498.674.41.

Los Pasivos ascienden a la suma de \$ 740.010.02, registrándose una pérdida de ejercicio de \$ 242.935.61, a ese valor disminuido el capital social, nos da un patrimonio neto de - \$ 241335.61

En relación a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2007, se han registrado ingresos por un monto de \$ 58.157.30; el Total de Costos y gastos asciende a \$ 299.492.91

También para realizar la liquidación de impuestos al total de la pérdida de Ejercicio se suman los gastos no deducibles que ascienden a \$ 175.347.96, quedando definitivamente registrada una pérdida de \$ 65.987.65.

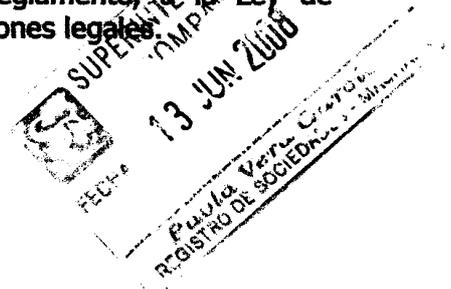
Así mismo se da a conocer que en el ejercicio 2007, la Empresa tiene i impuestos retenidos por la suma de \$ 1.162,50.

1.5 . PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS PERDIDAS O UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2007

La pérdida de Ejercicio será amortizada de conformidad a lo establecido en la Ley.

1.6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Para el ejercicio 2008, se seguirán ejecutando los trabajos en el mismo frente, esto es en la concesión minera "Murciélagos Vizcaya" Código 439, ubicado en la parroquia Malvas del cantón Zaruma. Los Directivos de la Empresa, permanecerán atentos a las disposiciones del Mandato Minero y su Reglamento, a la Ley de Minería y así dar cumplimiento a las disposiciones legales.



Una vez que la Empresa, opere en base a su capacidad instalada y el proceso productivo arroje resultados favorables, comenzará a cubrir las obligaciones contraídas.

El presente informe fue aprobado en Sesión de Junta General, el día treinta y uno de marzo del año dos mil ocho.



Renato Manuel Santos Marques
Gerente General

